	CIRCULAR No. 061	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

**PARA:** Docentes, Directivos Docentes de Instituciones Educativas del Departamento de Nariño y Entidades Certificadas de Pasto, Túmaco e Ipiales

**ASUNTO:** Inscripción y participación Primeros Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano

La Secretarías de Educación del Departamento de Nariño y de los municipios certificados de Pasto, Túmaco e Ipiales, con el propósito de adelantar el proceso eliminatorio departamental y definir así los deportistas por deporte y rama, que representarán a Nariño en la Fase Final Nacional, a desarrollarse del 06 al 10 de octubre del año 2014, en la ciudad de Bogotá, se permite informar que pueden adelantar el proceso de inscripción a través del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA (Secretaría General y Secretaría de Cultura y Deporte), diligenciando el formato pertinente y anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada.

Para tal efecto atendiendo la Directiva No. 21 de julio del 2013 del Ministerio de Educación Nacional y la Circular No. 024 emanada del Comité Ejecutivo de la FECODE, en el sentido de que la Fase Final Nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio Colombiano, se llevará a cabo durante la semana de desarrollo institucional, por ende el magisterio del Departamento de Nariño debe participar con una representación en las disciplinas de carácter individual: Ajedrez, Atletismo, Natación, Tejo y Tenis de Mesa, por lo tanto, se hace necesario un proceso eliminatorio en todo el Departamento para seleccionar los mejores deportistas que llevarán la representación a la gran final.

#### DEFINICION

Los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio, son un programa nacional descentralizado que permite la práctica y desarrollo deportivo, para que cada entidad territorial certificada en educación, regule y promueva los procesos que impulsen la práctica del Deporte en los Municipios y Departamentos, de acuerdo con sus intereses y prioridad de práctica deportiva, con el propósito de contribuir a la integración de los educadores.

#### OBJETIVOS


Motivar a los docentes y directivos docentes del sector oficial para que se integren mediante el deporte, con participación activa en los Primeros Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano en la Fase Final Departamental.

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

#### SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 428 No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)

	CIRCULAR No. 061	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

Promover la práctica de la actividad física y el deporte recreativo en el magisterio.

Recuperar y mantener los valores morales, sociales y culturales, a través de la práctica deportiva.

Facilitar la integración interinstitucional a través del deporte y la recreación, logrando identidad y sentido de pertenencia.

Promocionar, difundir los Juegos y lograr participación e integración de los diferentes municipios del Departamento de Nariño.

Favorecer el desarrollo de la organización deportiva del magisterio a nivel regional.

Brindar un medio para el desarrollo deportivo en las Instituciones Educativas de los municipios de Nariño, acorde con las expectativas y medios que dispongan para el fortalecimiento de la cultura deportiva, recreativa y actividad física.

Propiciar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte, para el mantenimiento armónico e integral de los educadores, favoreciendo la preservación de la salud y una sana utilización del tiempo libre.

#### DEL CRONOGRAMA DE COMPETENCIA – FASE DEPARTAMENTAL

El cronograma de actividades para los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio – Fase Final Departamental en deportes individuales, se desarrolla de la siguiente manera:

COMPONENTE	FECHAS
PROMOCION Y DIFUSION	Junio y julio de 2014
INSCRIPCIONES POR MUNICIPIO Y DEPORTES.	Hasta el 31 de julio de 2014
REUNION INFORMATIVA CON DEPORTISTAS O DELEGADOS.	Jueves 14, de agosto/2014. Lugar SED. Hora: 5:00 p.m.
INAUGURACIÓN	Viernes 15 de agosto/2014. Lugar: Coliseo de los Barrios Surorientales (Tejar). Hora: 9:00 a.m.
REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS	15 y 16 de agosto de 2014
INSCRIPCION DE LOS CLASIFICADOS A LA FASE FINAL NACIONAL.	Hasta el 12 de septiembre de 2014
REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS	15 y 16 de agosto del 2014
INSCRIPCION DE LOS CLASIFICADOS A LA FASE FINAL NACIONAL	Hasta el 12 de septiembre del 2014

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

#### SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)

	<b>CIRCULAR No. 061</b>	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

## **ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACION DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

Podrán participar en los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio, los educadores vinculados a las entidades territoriales certificadas en educación y cumplan con lo establecido en esta carta Fundamental. Entendiendo que son aquellos servidores que prestan servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades del sector educativo y en los establecimientos educativos oficiales como docentes o directivos docentes.

## **REGLAMENTOS GENERALES, EDADES, CUPOS POR MUNICIPIO, DEPORTE, Y PRUEBAS POR DEPORTE**

Los Campeonatos Deportivos que se desarrollen en los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio, se registrarán por los reglamentos establecidos por las Federaciones Internacionales y adoptados mediante Resolución por las Federaciones Deportivas Colombianas para cada deporte.

Las edades se deben cumplir en el año de la competencia.

Ningún Educador deportista podrá hacer parte de más de un equipo, deporte o campeonato.

En Atletismo y Natación, un deportista podrá competir hasta en tres (3) pruebas.

En la disciplina de Tenis de Mesa, deben inscribirse en categoría libre 2 deportistas, en masculino y femenino.

En los municipios certificados de Ipiales y Túmaco, se realizará una fase eliminatoria municipal, donde seleccionarán un solo deportista de acuerdo a las categorías y ramas.


Los cupos oficiales de delegación a que tiene derecho cada municipio o entidades municipales certificadas en educación, en la Fase Final Departamental en deportes individuales, se harán conforme al siguiente esquema:

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

### **SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)

	CIRCULAR No. 061	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

**NUMERO DE PARTICIPANTES DEPORTES INDIVIDUALES - FASE FINAL DEPARTAMENTAL**

<b>HASTA 30 AÑOS</b>	<b>DE 31 A 45 AÑOS</b>	<b>MAS DE 45 AÑOS</b>
----------------------	------------------------	-----------------------

DEPORTE	PRUEBA	F	M	F	M	F	M
<b>ATLETISMO</b>	100 METROS	1	1	1	1	1	1
	800 METROS						
	1.500 METROS						
	5.000 METROS						
	SALTO LARGO						
<b>NATACION</b>	25 METROS LIBRE	1	1	1	1	1	1
	50 METROS LIBRE						
	25 METROS ESPALDA						
	25 METROS PECHO						
	4X25 COMBINADO						

DEPORTE	PRUEBA	MASCULINO	FEMENINO
<b>AJEDREZ</b>	CLASICO	LIBRE	LIBRE

DEPORTE	PRUEBA		
<b>TENIS DE MESA</b>	INDIVIDUALES	2	2
	DOBLES		
	EQUIPOS		

**NOTA:** En caso de presentarse más de un atleta y nadador, inscrito por municipio, incluidos las Entidades Certificadas de Pasto, Túmaco e Ipiales; éstos deben eliminarse directamente en cada serie para clasificar uno por municipio a la siguiente fase, es decir, a la Departamental.


**INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES**

Las inscripciones de los deportistas de los municipios que clasificaron a la Fase Final Departamental, en cada uno de los deportes individuales el proceso de inscripción lo realizarán ante el Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, previo diligenciamiento del formato y fotocopia de la cédula de ciudadanía del competidor, hasta el 31 de julio del año 2014.

Los Entes Certificadas de Túmaco e Ipiales, realizarán un proceso eliminatorio municipal. De igual manera informarán los resultados de los participantes a la final Departamental.

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pendiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)

	<b>CIRCULAR No. 061</b>	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

Para el caso del municipio de Pasto, las Inscripciones se realizarán en la Casa del Educador con el profesor **LUIS ALBERTO MORENO MORA ó MAIDEN PINEDA TORRES**.

Para participar en los Primeros Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano, Fase Final Departamental, los educadores deben presentar su documento de identificación original.

El proceso de competición y juzgamiento, estará a cargo de la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento, Dr. **JIM JAIRO TORRES PALMA** y la Asesoría del Licenciado **MARCO ORTEGA CAICEDO**.

#### **DE LA FINANCIACION**

La responsabilidad de financiar los Primeros Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano-Fase Final Departamental, en deportes en individuales en las distintas Fases, será de la siguiente manera:

**Fase Municipal o por ETC:** Alcaldías, Institutos Deportivos Municipales y Secretaría de Educación Municipal.

**Fase Departamental,** Los deportistas compiten en el proceso eliminatorio departamental bajo su responsabilidad y para su participación gestionarán los recursos ante la Administración Departamental o cualquier otra Entidad.

**Fase Final Nacional** La Secretaría de Educación Departamental, sufragará los costos de los deportistas seleccionados por el Departamento de Nariño en deportes individuales y de conjunto (Fútbol Sala Masculino), cuya sede es la ciudad de Bogotá.

#### **COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

Los compromisos para la realización de la Fase Final Departamental en deportes individuales de los Juegos Nacionales del Magisterio, serán de la siguiente manera:

#### **MUNICIPIO SEDE:**


Adecuación de escenarios deportivos

#### **SECRETARIAS DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES DE EDUCACIÓN, SIMANA Y SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DPTAL.:**

Administración y organización de la Fase Final Departamental  
Honorarios del juzgamiento deportivo de cada uno de los campeonatos

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: [sednarino@sednarino.gov.co](mailto:sednarino@sednarino.gov.co) - [www.sednarino.gov.co](http://www.sednarino.gov.co)  
Pasto (Nariño)

	CIRCULAR No. 061	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

Equipamiento técnico de competencias

Medicina asistencial (Primeros auxilios durante las competencias deportivas)

Los escenarios deportivos donde se realizarán los diferentes campeonatos son los siguientes:


DISCIPLINA	ESCENARIO
ATLETISMO	UDRA (ESTADIO DE LA PASTUSIDAD)
NATAACION	PISCINA OLIMPICA ARANDA
AJEDREZ	CASA DEL EDUCADOR - AUDITORIO SIMANA
TEJO	CANCHAS PRIVADAS - BARRIO LORENZO DE ALDANA
TENIS DE MESA	COLISEO CUBIERTO DE LOS BARRIOS SURORIENTALES (TEJAR)

#### DE LA REGLAMENTACION GENERAL

Todos los aspectos relacionados con la administración, organización técnica y disciplinaria de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano-Fase Final Departamental, están contemplados en la Carta Fundamental de los Juegos.

Mayor información con Luis Alberto Moreno – Secretario de Cultura y Deporte SIMANA – Cel: 3165279304 Secretaría General SIMANA 7213789 Ext. 109 – Patricia Fernández - Profesional Universitaria de Personal Oficina de Recursos Humanos, al teléfono 7333737 Ext. 239 - Cel: 3108943252 Correo Electrónico: pfernandez@sednarino.gov.

San Juan de Pasto, 18 de julio de 2014

  
**ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES**  
 Secretario de Educación Departamental

Revisó: MAURICIO ROSERO INSUASTY  
Subsecretario Administrativo y Financiero

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA  
Profesional Universitario de Comunicaciones

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ  
Profesional Universitario de Recursos Humanos

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)